



Comunicado de prensa

La señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciada Raquel Caballero de Guevara lanza la campaña “Metete un Gol al Machismo”

Desde el inicio de su gestión, la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciada Raquel Caballero de Guevara, impulsó la campaña “Cultura de Paz” que se transversaliza a lo largo de todo el quehacer institucional, con el objetivo de alcanzar la paz en nuestro país, a través del cumplimiento del mandato constitucional que le ha sido conferido.

Dentro de los compromisos adquiridos y ratificados por la titular en razón de dicha campaña, se encuentran “cada persona, cada funcionario, somos responsables de fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos, a generar una cultura de paz en nuestro país”, y “erradicar la violencia en contra de las Mujeres y las Niñas” motivos por los cuales, como Defensora del Pueblo, ha orientado grandes esfuerzos para eliminar la cultura machista, de la que derivan una serie de condenables actuaciones ilícitas contra las Mujeres, principalmente, en diferentes ámbitos; y, en el peor de los casos, desembocan, lamentablemente, en feminicidios, como violencia extrema.

Atendiendo a su mandato constitucional de proteger y promover el respeto a los derechos humanos, este 23 de julio, la señora Procuradora lanza la campaña “Metete un Gol al Machismo”, cuyo objetivo primordial es concientizar sobre los roles sexistas que generan violencia de género, y que invitan a los hombres a reflexionar sobre la importancia de eliminar las prácticas cotidianas de machismo, y evitar así que se denigre a las Mujeres y las Niñas dentro y fuera de la cancha.

Durante la pasada Copa Mundial de Fútbol Rusia 2018, la campaña “Metete un Gol al Machismo” se desarrolló con animaciones para promover el respeto, la solidaridad, educación, e igualdad hacia las mujeres. En esta oportunidad, tiene un enfoque de mayor alcance, en el que se espera tener como aliados a los equipos de la Liga Mayor de Fútbol, dirigentes, y la afición, de nuestro país, de quienes se espera apoyo para que propicien espacios libres de violencia contra las Mujeres y las Niñas.

Debe señalarse que los medios de comunicación juegan un papel determinante en la promoción y difusión de la cultura, por lo que se vuelve importante también involucrarlos como destinatarios de la campaña. Particularmente se busca generar espacios libres de violencia en los ambientes deportivos para las mujeres periodistas quienes enfrentan un entorno de trabajo violento y discriminatorio por su sexo, tal como se evidenció en el Diagnóstico del Entorno de Trabajo de Mujeres Periodistas, recientemente elaborado por PDDH.

Para llevar la paz a las canchas de fútbol, se espera que se cumplan 15 compromisos, entre ellos: prohibir y sancionar todo acto de acoso sexual; prohibir el ingreso de carteles, banderas, símbolos u otras señales con mensajes ofensivos que estimulen a la discriminación o la violencia; prohibir el ingreso de personas drogadas y alcoholizadas, y no permitir que a los estadios se ingrese con armas de fuego, cuchillos, piedras o artefactos pirotécnicos.

Esta campaña es promovida por la Fundación Justicia y Género, con el apoyo de OXFAM El Salvador, y el Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores. En su ejecución, se han involucrado instancias del Ministerio Público y sociedad civil.

San Salvador, 23 de julio de 2018.

